



---

**Universidad de Valladolid**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SORIA**

**Grado en Educación Primaria**  
**TRABAJO FIN DE GRADO**

**REFERENTES FEMENINOS EN CIENCIAS SOCIALES**  
**EN 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA**  
**Propuesta didáctica en Educación Primaria**

Presentado por: **MALENA PASCUAL MIRANDA**  
Tutelado por: **GEMA PÉREZ HERRERA**

**Soria, 16 de Junio de 2023**

## **RESUMEN**

Este Trabajo de Fin de Grado ha sido generado por las desigualdades percibidas como docente y como alumna en el ámbito educativo.

La propuesta didáctica, apoyada en la fundamentación teórica, se basa en la visibilización de siete mujeres como referentes femeninos en la asignatura de Ciencias Sociales en el curso de sexto de Primaria. Gracias a esta propuesta se visibiliza la importancia de la igualdad, tolerancia y respeto ofreciendo nuevas posibilidades para trabajar por la igualdad de género en el ámbito de las Ciencias Sociales.

### **Palabras clave**

Referentes femeninos, igualdad , situación de aprendizaje, valores, Educación Primaria, Ciencias Sociales.

## **ABSTRACT**

This Final Degree Project has been generated by the inequalities perceived as a teacher and as a student in the educational field.

The didactic proposal rests on the theoretical foundation based on the visibility of seven women as female references in the subject of Social Sciences in the sixth grade of Primary. Thanks to this proposal, the importance of equalization, tolerance and respect is made visible, offering new possibilities to work for gender equality in the field of Social Sciences.

### **Key word**

Female references, equality, learning situation, values, Primary Education, Social Sciences.

# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>
1.1 MOTIVACIÓN PERSONAL Y JUSTIFICACIÓN	2
1.2 RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	3
1.3 MIS HIPÓTESIS	5
1.4 OBJETIVOS	6
<b>2. MARCO TEÓRICO</b>	<b>7</b>
2.1 INVESTIGACIÓN SOBRE EL TEMA	7
2.2 IMPORTANCIA DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE	8
<b>4. BÚSQUEDA DE REFERENTES</b>	<b>8</b>
4.1 REFERENTES ELEGIDOS	9
4.2 EXPLICACIÓN REFERENTES ESCOGIDOS	9
4.3.1 Clara Campoamor	9
4.3.2 Victoria Kent	11
4.3.3 Maruja Mallo	12
4.3.4 Carmen de Burgos	13
4.3.5 María Luz Morales	14
4.3.6 Federica Montseny	15
<b>3. ANÁLISIS DE MANUALES Y CONTEXTO HISTÓRICO</b>	<b>16</b>
3.1 ANÁLISIS DE MANUALES	16
3.2 CONTEXTO HISTÓRICO	19
3.2.1 España antes de la Guerra Civil	19
3.2.2 España durante la Guerra Civil	20
3.2.3 España después de la Guerra Civil	20
<b>4. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE</b>	<b>21</b>
4.1 INTRODUCCIÓN	21
4.2 FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	22
5.2.1 Objetivos	23
5.2.2 Competencias específicas	23
4.2.3 Criterios de evaluación:	24
4.2.4 Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida	25
4.2.5 Saberes básicos	29
4.2.6 Técnicas de evaluación	31
4.2.7 Tipos de evaluación	31
4.3 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	32
4.3.1 Metodologías	32
4.3.2 Agrupamientos	33

4.3.3 Espacios	33
4.3.4 Recursos.	33
4.3.5 Temporalización	33
4.4 DESARROLLO DE LAS SESIONES	33
<b>5. CONCLUSIONES</b>	<b>35</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>36</b>
<b>REFERENCIAS WEB</b>	<b>38</b>
<b>LEGISLACIÓN</b>	<b>39</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>39</b>
ANEXO 1. Plantilla revisión manuales	39
ANEXO II. Rúbrica evaluación profesor	40
ANEXO III. Rúbrica evaluación alumnos	40
ANEXO IV. Cuestionario final	41
ANEXO V. Cuestionario	41

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1 MOTIVACIÓN PERSONAL Y JUSTIFICACIÓN

Una de las razones por las que decidí cursar este grado, es la importancia que tiene la educación en la sociedad. Desde mi punto de vista los maestros y maestras tienen un papel fundamental en el futuro del país, por ello, deben educar en valores basados en la igualdad y el respeto.

Desde que soy pequeña recuerdo estudiar multitud de referentes masculinos en las Ciencias Sociales: literatos, pintores, filósofos, políticos, pero en muy pocas ocasiones aparecía nombrada, ilustrada o referenciada una mujer.

Todo mi proceso como estudiante ha estado marcado por la necesidad de conocer personas femeninas relevantes en la sociedad, para poder conocerla era necesario buscar por tu cuenta ya que en los libros de texto del colegio no aparecía.

A día de hoy planteo esta situación de aprendizaje como una reivindicación sobre la importancia de la igualdad también en el ámbito educativo.

Las mujeres aportan una visión de la historia que también debe ser reconocida, la lucha por la igualdad de derechos debe estar reconocida en los libros de textos. Pero no solo esta lucha si no también la vida de todas aquellas que en su momento fueron censuradas, ocultadas y no tuvieron las oportunidades que existen actualmente. Visibilizar, en definitiva, sus aportaciones.

Por todo esto considero que si se consigue educar en igualdad, enseñar referentes tanto femeninos como masculinos, enseñando la historia desde ambas perspectivas, de una manera transversal y con un lenguaje inclusivo se conseguirá la coeducación y un cambio en la sociedad. Evidentemente la mentalidad está cambiando y por ello también lo deben hacer los contenidos y las metodologías en educación. Por último, considero importantísimo el trabajo en grupo, de esta manera todos los alumnos podrán aportar sus ideas, aprenderán a debatir, respetan a los compañeros, valorarán el resultado final, aprenderán a resolver conflictos. Siguiendo en esta línea el aprendizaje por proyectos es la vía ideal para potenciar el trabajo grupal debido a que tienen que realizar un producto final en el que todos deberán participar. No podemos olvidarnos de las TIC en el proceso de aprendizaje, son una herramienta fundamental en la educación actual que empleadas de una manera correcta pueden llevar al alumnado a una educación mucho más completa y satisfactoria.

## **1.2 RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

En la Memoria del Plan de Estudios del Grado en Educación Primaria se nombran una serie de competencias generales y específicas que los alumnos deben llegar a conseguir a lo largo de los cuatro años cursando las diferentes asignaturas que oferta la Universidad de Valladolid. El Real Decreto 1393/2007 recoge las competencias específicas y generales que deben adquirir los estudiantes al finalizar sus estudios y concretamente la Orden ECI/385/2007 hace referencia a las competencias en el Grado de Educación Primaria. Las competencias que guardan relación directa con este Trabajo de Fin de Grado son:

2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-.

Esta competencia la llevó a cabo planteando como problema la falta de referentes femeninos en Ciencias Sociales en 6º de Primaria, justificando por qué deberían aparecer estos referentes en los libros de textos y planteando una solución (una propuesta didáctica).

6. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

Esta competencia es el principal objetivo de mi Trabajo de Fin de Grado. Busco poner en potencia valores como la igualdad de género, el respeto y la igualdad de oportunidades.

Considero que la parte más importante de la educación es enseñar en valores y potenciar el compromiso por un mundo igualitario.

Si nos centramos en las específicas podríamos seleccionar las siguientes:

3. Conocer en profundidad los fundamentos y principios generales de la etapa de primaria, así como diseñar y evaluar diferentes proyectos e innovaciones, dominando estrategias metodológicas activas y utilizando diversidad de recursos.

Para ello, he llevado a cabo una investigación profunda sobre tres manuales diferentes de Ciencias Sociales en 6º de Primaria.

Además la elaboración de mi Situación de Aprendizaje está basada en las competencias, contenidos, criterios de evaluación y saberes básico que marca la ley educativa LOMLOE . (Real Decreto 157/2022).

En la Propuesta Didáctica se proponen metodologías activas basadas en el uso de las TIC y el aprendizaje colaborativo, así como la utilización de recursos como cámaras de video, PDI, ordenadores, tablets...

4. Comprender y valorar las exigencias del conocimiento científico, identificando métodos y estrategias de investigación, diseñando procesos de investigación educativa y utilizando métodos adecuados.

El Trabajo de Fin de Grado está planteado a partir del método científico, es decir, en primer lugar he detectado una problemática y he planteado una serie de hipótesis las cuales he ido resolviendo a medida que iba investigando.

Esta actitud investigadora también la planteó en la Situación de Aprendizaje ya que considero que los alumnos y alumnas del último curso de Educación Primaria son los suficientemente válidos como para poder realizar esta metodología sin ningún tipo de problema.

6. Seleccionar y utilizar en las aulas las tecnologías de la información y la comunicación que contribuyan a los aprendizajes del alumnado, consiguiendo habilidades de comunicación a través de Internet y del trabajo colaborativo a través de espacios virtuales.

Principalmente el trabajo que deben realizar los alumnos para conseguir completar la Situación de Aprendizaje está basado en la utilización de la tecnología. Esa herramienta está presente tanto en el proceso de investigación como en la elaboración de un producto final.

9. Potenciar la formación personal facilitando el auto conocimiento, fomentando la convivencia en el aula, el fomento de valores democráticos y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad, rechazando toda forma de discriminación.

Los alumnos trabajan en pequeños grupos, fomentando así el respeto por los demás y el trabajo colaborativo.

Deben discutir de manera pacífica y democrática como quieren llevar a cabo su tarea para presentar un trabajo final lo más completo posible.

Además, se realizará una votación final en la que los estudiantes votarán el video que más les ha gustado.

Si nos centramos únicamente en la asignatura de ciencias sociales podemos seleccionar:

3. Utilizar el conocimiento científico para comprender la realidad social, desarrollando al mismo tiempo habilidades y actitudes que faciliten la exploración de hechos y fenómenos

sociales así como su posterior análisis para interactuar de una forma ética y responsable ante distintos problemas surgidos en el ámbito de las ciencias sociales.

Como he explicado anteriormente los discentes deben utilizar el pensamiento científico para conseguir reunir la información que consideren relevante. No solo deberán buscar información sobre la mujer que están investigando si no también sobre el contexto social de la época para poder entender la vida de dichas referentes.

4. Transformar adecuadamente el saber científico de referencia vinculado a las ciencias sociales en saber a enseñar mediante los oportunos procesos de transposición didáctica, verificando en todo momento el progreso de los alumnos y del propio proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el diseño y ejecución de situaciones de evaluación tanto formativas como sumativas.

En este caso, se plantean tres tipos de evaluación:

- Heteroevaluación: la realizará el maestro mediante una rúbrica y el diario de clase.
- Coevaluación: será realizada por los alumnos a los demás compañeros mediante un rúbrica que la persona a cargo del grupo repartirá a los alumnos,.
- - Autoevaluación: En el formulario final aparecerá una última pregunta en la que deberán reflexionar sobre cómo se han sentido, qué dificultades se han encontrado...

El conjunto de estas tres evaluaciones servirá para concienciar al maestro sobre qué aspectos se han trabajado de una manera factible y cuáles deben ser modificados.

### **1.3 MIS HIPÓTESIS**

Antes de comenzar con la investigación me planteé una serie de preguntas, las cuales han servido de guía para la realización de este Trabajo de Fin de Grado.

Estas cuestiones son:

- ¿ Por qué no aparecen mujeres en los libros de textos?
- ¿ Qué aportan las mujeres al ámbito educativo?
- ¿ En las Ciencias Sociales cuáles serían referentes ajustándose al plan de estudio de 6º de Primaria?
- ¿ Hay estudios sobre este tema?

### **1.4 OBJETIVOS**

Con este Trabajo de Fin de Grado se propusieron una serie de objetivos a desarrollar antes de comenzar con su elaboración. El objetivo general que se debe alcanzar con la elaboración de este documento es: diseñar y planificar una propuesta didáctica basada en siete referentes



femeninos en la asignatura de Ciencias Sociales en un aula de sexto de Primaria. Para conseguirlo se plantearon otros objetivos específicos:

- Recabar diferentes informaciones sobre la historia de España en el siglo XX.
- Visibilizar el papel de la mujer tanto en ese momento histórico como en la sociedad actual.
- Potenciar el conocimiento, el respeto y los valores en educación para la igualdad, promoviendo la paridad de oportunidades entre hombres y mujeres y su reconocimiento en el currículo.
- Desarrollar las competencias del Grado en Educación Primaria.
- Revisar temarios de manuales, constatar los referentes que aparecen y las posibles ausencias.

Para llevar a cabo estos objetivos, en primer lugar he realizado una investigación profunda sobre el contexto histórico de la época así como de las posibles mujeres que iban a formar parte de mi Situación de Aprendizaje y de las que finalmente lo han sido.

Por otra parte, he revisado cautelosamente tres manuales, mediante una plantilla de revisión, previamente planificada. (ANEXO I).

Además, he revisado y desarrollado las competencias del Grado de Educación Primaria que considero que llevó a cabo con la realización de este trabajo.

Para finalizar, poniendo en valor todos los aspectos anteriormente citados he realizado una Situación de Aprendizaje donde doy importancia a siete mujeres que considero importantes en la historia del siglo XX, justificando así su presencia en el currículo de Educación Primaria.

En cuanto a la líneas generales del Trabajo de Fin de Grado, se presenta una propuesta didáctica que en un primer momento iba a estar basada en una encuesta realizada a los alumnos de 6º de Primaria del colegio dónde he realizado las prácticas pero por problemas burocráticos la autorización para la realización de dicha encuesta no llegó a tiempo y se suprimió esa parte del trabajo (ANEXO V). Esta encuesta aparecerá en los anexos como una actividad que he elaborado pero que no he conseguido realizarla. Este retraso burocrático ha afectado también a la puesta en práctica de la situación de aprendizaje en el aula, por lo que no fue posible llevarla a cabo.

Concluyendo, este Trabajo de Fin de Grado es una pequeña aportación a la visibilización de las mujeres en el ámbito educativo. Con ella pretendo dar a conocer un problema existente en

el currículo de Educación Primaria y ayudar a maestros y maestras que decidan introducir referentes femeninos en sus aulas.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1 INVESTIGACIÓN SOBRE EL TEMA

Para poder realizar la posterior Situación de Aprendizaje he realizado una investigación previa en la que he encontrado información relevante sobre el tema a tratar.

En primer lugar quiero destacar la falta de artículos relacionados con los referentes femeninos en Educación Primaria en el área de Ciencias Sociales. La búsqueda de información ha sido complicada ya que hay diversos estudios sobre la falta de mujeres en otros ámbitos, como por ejemplo en el área de Educación Física, pero los estudios realizados sobre el área que yo estoy exponiendo son escasos.

Para poder empezar a exponer el contenido extraído de las investigaciones es fundamental explicar el término coeducación, ya que es la base desde donde partimos.

La escuela coeducativa busca la eliminación de la jerarquía de género y los estereotipos de género. Mulero Martí, M. L. (2021).

Existen proyectos coeducativos creados para garantizar la implantación de los valores anteriormente citados, algunos de ellos son:

- Proyecto Tenet de formación del profesorado en coeducación (Altable, Bellver, Morell y otros (2007)).
- Proyecto Itxaso Manzaneque (Quiralte y Martínez (1995)).
- Guía para la elaboración del modelo coeducativo de centro( Salas y colaboradores (1997)).

Según Luque, A. G. (2015), la inexistente aparición de las mujeres en los libros de textos se debe a:

- **Injerencias políticas en los libros de texto:** es decir, los libros no son textos neutros, sino que responden a la necesidad política del momento.
- **Predominancia de la historia política en los libros de texto:** las mujeres son tratadas de menor manera debido a su escasa participación en el ámbito político causado por el sistema patriarcal.

Una de las denuncias hacia la educación es que sigue manteniendo un orden hacia lo masculino y desprestigiando el orden femenino. Valencia, A. F. (2004).

Por otra parte cabe destacar el papel androcéntrico que ha tenido la ciencia, ha ocultado el papel de la mujer como protagonista social y ha limitado a las mujeres el acceso a la educación, es decir, ha impedido la participación de la mujer en el ámbito científico y social. (Valencia, A. F. (2004)).

Una de las soluciones para cambiar esta discriminación es la formación del profesorado, si los maestros y maestras conocen personajes históricos femeninos es más sencilla la instrucción de mujeres referentes en las aulas aunque en los manuales oficiales no estén citadas o explicadas.

Los docentes deben formarse en igualdad tanto en la universidad como fuera de ella, esto se verá reflejado dentro del aula, si un maestro conoce referentes femeninos se volcará en enseñárselos a sus alumnos y en explicar su importancia, de esta manera se romperá la barrera de la inexistencia de estas personas en los libros de texto de los discentes.

## **2.2 IMPORTANCIA DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. (Real Decreto 157/2022).

Las situaciones de aprendizaje deben ser significativas, es decir, motivadoras, útiles y de interés.

También es importante tener en cuenta las tres fases que las forman:

- **Preparación:** el maestro debe poner en contexto a los alumnos para que entiendan porque van a realizar dicho plan de trabajo.
- **Realización:** los alumnos llevan a cabo las tareas planteadas, teniendo como resultado un producto.
- **Integración:** es el momento de reflexionar sobre qué y cómo se ha aprendido.

## **4. BÚSQUEDA DE REFERENTES**

La elección de los referentes que van a formar parte de mi situación de aprendizaje ha sido una labor minuciosa en la que se han tenido en cuenta varios aspectos.

En primer lugar, la relación de dichas mujeres con el temario que deben estudiar los alumnos. Es decir, aunque hubiera muchas mujeres que podrían formar parte de este trabajo, no todas ellas forman parte de la historia explicada en los libros de texto.

Otro factor relevante es la importancia que han tenido sus actos en nuestra historia. Por ejemplo, Clara Campoamor luchó por el sufragio universal y todas las mujeres le tenemos que estar agradecidas por habernos ayudado a conseguir ese derecho.

El último elemento a tener en cuenta es la facilidad para poder obtener información sobre quienes eran, que habían aportado a la historia, como lo habían hecho...

En definitiva, para poder elegir las siete mujeres que iban a formar parte de mi situación de aprendizaje he tenido que valorar estos tres aspectos, debido a que no podían ser seleccionadas de manera aleatoria, tenían que ser mujeres con una historia, que aportaran información al texto que aparece en los manuales y que fuera sencilla de encontrar dicha información, porque los alumnos y alumnas de 6º de Educación Primaria, aun sabiendo utilizar las TIC, tienen a veces complicaciones en su uso y en la selección de información.

#### **4.1 REFERENTES ELEGIDOS**

- Clara Campoamor
- Victoria Kent
- Maruja Mallo
- Carmen de Burgos
- María Luz Morales
- Federica Montseny
- María Zambrano

#### **4.2 EXPLICACIÓN REFERENTES ESCOGIDOS**

##### **4.3.1 Clara Campoamor**

El principal motivo de su elección es la relación directa con la obtención del sufragio femenino en España, los alumnos deben conocer su figura, ya que, trabajar el concepto sufragio universal sin nombrarla, desde mi punto de vista, es ocultar al discente información sumamente importante.

Además, de su papel en la defensa de los derechos de las mujeres también podemos destacar su labor como política, porque en esa época era muy extraño que las mujeres consiguieron llegar a obtener dichos puestos.

Es fundamental que los alumnos también conozcan el esfuerzo que Clara tuvo que hacer para poder trabajar como auxiliar del Cuerpo de Correos y Telégrafos, dado que tuvo que aprobar unas oposiciones en las que la presencia femenina era muy inferior a la masculina.

En definitiva, Clara Campoamor, conecta con el temario del alumno proporcionando una visión más amplia de la sociedad del momento, mostrando las carencias que existían en la

igualdad de género y el resultado de su lucha por conseguir que las mujeres también estuviesen presentes en la política de nuestro país.

**Biografía:**

Nació en Madrid en 1888, durante toda su vida fue una política y una firme defensora de los derechos de la mujer en España. Se convirtió en una figura relevante en la lucha por conseguir la igualdad de género y tuvo un papel fundamental en la obtención del voto femenino en España. Clara decidió ayudar económicamente a su familia, en un primer momento se dedicó al sector de la moda, como dependienta y posteriormente se presentó en 1910 a las oposiciones para auxiliar del Cuerpo de Correos y Telégrafos y aprobó. En el ámbito de la política, Clara Campoamor fundó la Asociación Liberal Socialista pero no consiguió darle un impulso republicano y decidió dejarla.

También formó parte de la Asociación Femenina Universitaria y de la academia de jurisprudencia donde defendía los derechos de la mujer. En 1931 se produjeron elecciones a las Cortes Constituyentes, en este momento la mujer podía ser elegida pero no podía votar, fue entonces cuando Clara tomó un papel fundamental en la defensa del sufragio femenino. En 1933 la mujer pudo ejercer su derecho a voto, ganó la derecha y todos culparon a Clara Campoamor de esta derrota. Decidió irse al exilio debido al estallido de la Guerra Civil, vivió en varios países y se planteó en dos ocasiones regresar a España pero el régimen franquista le exigió que pidiese perdón y ser encarcelada .

Clara nunca consiguió volver a su país natal y murió en Lausana en 1972 debido a un cáncer. (LAGO, D. G. CLARA CAMPOAMOR Y LA LUCHA POR EL VOTO FEMENINO).



Fuente: *Clara Campoamor En Realidad No Se Llamaba así*, 2023.

**4.3.2 Victoria Kent**

Los motivos de la elección de Victoria Kent son similares a los de Clara Campoamor.

Victoria es otra figura fundamental en la lucha por el sufragio femenino, aunque tenía una visión muy distinta a la de la mujer anteriormente citada.

Los alumnos deben conocer las dos posiciones que existían sobre el sufragio universal, ya que ambas fueron sumamente importantes en el siglo XX.

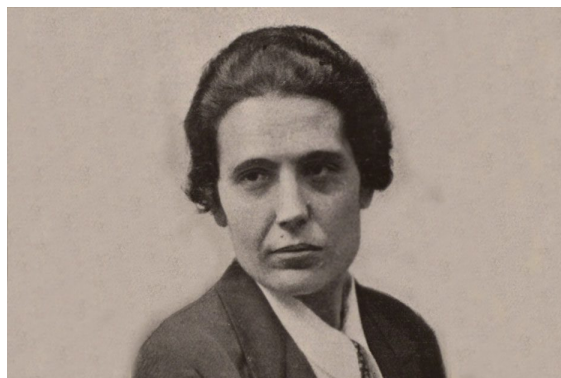
Victoria es también un ejemplo de superación y esfuerzo, consiguiendo llegar a ser profesora en la universidad, defendiendo de esta manera que las mujeres también debían formar parte de este ámbito de la sociedad.

Por estos motivos, los estudiantes deben conocer y aprender de Victoria Kent.

### **Biografía:**

Nació en Málaga en 1892, fue una destacada abogada, política y defensora de los derechos de las mujeres en España. Contribuyó con la lucha por la igualdad de género y tuvo un papel fundamental en la defensa de los derechos humanos durante la Segunda República Española. Victoria Kent se exilió a Francia y posteriormente a México debido al estallido de la Guerra Civil en España. Durante esta etapa de su vida continuó luchando por los derechos de la mujer y trabajó como profesora universitaria.

En 1977 decidió regresar a España e incorporarse nuevamente a la vida pública y falleció en 1987 en Nueva York. En definitiva, aunque su posición en contra del sufragio femenino generó controversia, su compromiso con la igualdad de género la convierte en una figura esencial en la historia del feminismo y los derechos de la mujer en España. (Victoria Kent Siano. (n.d.). Real Academia de la Historia)



Fuente: (*Victoria Kent Siano*, n.d.)

### **4.3.3 Maruja Mallo**

Maruja Mallo principalmente ha sido seleccionada por su papel como escritora y pintora.

Los alumnos es necesario que conozcan la obra de esta artista ya que mediante ella mostraba la liberación y la exploración de la identidad de una manera novedosa.

El mundo del arte era un lugar en el que las mujeres no tenían el camino fácil y Maruja Mallo consiguió destacar y mostrar su obra al mundo.

Desde mi punto de vista, los estudiantes cuentan con muy pocas obras que puedan asignarlas a personas de género femenino y conocer a esta mujer les ayudará a ampliar esa información artística pero también a ver y entender la historia analizando la obra de una gran pintora.

### **Biografía:**

Fue una destacada pintora y escritora española, considerada una de las principales figuras del movimiento surrealista en España y cuyo nombre real era Ana María Gómez González.. Tras la victoria del bando franquista su obra fue considerada «denegada» por el régimen y por lo tanto censurada y prohibida. Falleció en 1995 en Madrid, siendo considerada una figura clave del surrealismo en España y una pionera en la exploración de la identidad y la liberación del pensamiento a través del arte. ( Mallo, M. (n.d.). Maruja Mallo).



Fuente: (Mallo, n.d.)

### **4.3.4 Carmen de Burgos**

En esta ocasión Carmen de Burgos conecta con el temario de sexto de Primaria debido a su lucha por los derechos de las mujeres y su papel como periodista y literata.

Su obra es un punto de referencia sobre temas relacionados con el papel de la mujer en la sociedad del siglo XX y la lucha por los derechos.

Carmen de Burgos mostraba a la sociedad términos como el divorcio o la emancipación de la mujer.

Los discentes al estudiar a esta mujer podrán comprender cómo fue la lucha por los derechos de la mujer en temas tan normalizados a día de hoy como la emancipación.

Esta mujer aporta al estudiante una visión novedosa en esa época así como la importancia de la igualdad de género.

## **Biografía**

Es considerada una de las primeras mujeres periodistas y figura clave en la lucha por los derechos de las mujeres en España. Es conocida por su seudónimo literario Columbine.

Durante toda su carrera Carmen escribió numerosas obras literarias basadas en temas como la educación, el divorcio, la emancipación de las mujeres y la igualdad de género. Escribió una obra titulada *La rampa* en la que criticaba la opresión y las desigualdades que enfrentan las mujeres en esa época en España.

Por otra parte, presidió la Liga Española de Derechos del Hombre cuyo principal objetivo era promover los derechos tanto civiles como políticos de las mujeres. (Rey, C. N. (1991).)



Fuente: *Departamento De Bibliotecas*, n.d.

### **4.3.5 María Luz Morales**

Marís Luz Morales es principalmente un ejemplo de mujer periodista.

Su obra permite al lector comprender la historia de ese momento y el papel de la mujer fuera del ámbito doméstico.

Los alumnos deben saber quién es y su relevancia en el siglo XX. Conocer los motivos de su lucha, es decir, su defensa por el rol de la mujer en la cultura, educación o política, les llevará a una mejor comprensión de los sucesos ocurridos durante este siglo.

#### **Biografía:**

María Luz defiende el papel de la mujer como un ser independiente que debe salir del ámbito doméstico y abrirse camino en la cultura, educación. Es considerada una de las primeras feministas en España y la primera mujer en dirigir un periodico. En definitiva, su vida profesional le sirvió para dar voz a los derechos de la mujer y buscar la igualdad basada en la cultura y en la educación. (Morales, M. L. (n.d.)).





Fuente: *Escritoras en la prensa, n,d*

#### **4.3.6 Federica Montseny**

Federica Montesiny en un referente político esencial en la historia del siglo XX.

Dar a conocer la Segunda República a los estudiantes sin nombrarla, es sencillamente perder parte de esa historia, considerando que la política de ese momento estuvo marcada por el papel de dicha mujer.

Sus logros muestran al alumnado cómo era la lucha tanto de las mujeres como de los republicanos en ese momento.

Aportó diversas medidas en el ámbito de la Sanidad que actualmente siguen siendo importantes como por ejemplo los hospitales públicos.

#### **Biografía:**

Fue la primera mujer en convertirse en ministra, concretamente de Sanidad y Asistencia Social durante la Segunda República.

Durante su mandato implementó importantes reformas de salud como por ejemplo la creación de hospitales públicos, la prevención de enfermedades basada en la promoción de la higiene y la mejora de la atención médica para clases trabajadoras.

Durante el resto de su vida continuó escribiendo y defendiendo los derechos anarquistas.

(Callejón, M. L. B. (2009)).



Fuente: *Federica Montseny, La Primera Ministra De España*, n.d.

#### **4.3.7 María Zambrano**

Sabiendo que los alumnos como referentes en el ámbito de las Ciencias Sociales cuentan principalmente con pintores, escritores y políticos he considerado necesario introducir una mujer filósofa.

Si buscamos una educación completa debemos enseñar todos los aspectos de cada asignatura. Por este motivo, he elegido a Maria Zambrano.

Esta mujer es una filósofa reconocida por su obra escrita en el siglo XX. En ella expresa pensamientos, sentimientos y reflexiones muy completas que facilitan la comprensión de los sucesos de esa época.

#### **Biografía:**

Su familia estaba compuesta por intelectuales, por ello, desde pequeña mostró gran interés por estudiar filosofía y literatura. Realizó sus estudios en la Universidad de Madrid, completando la carrera de Filosofía y Letras. Con la victoria del franquismo, tuvo que irse al exilio donde experimentó un proceso de profundización en la filosofía mística y un proceso de búsqueda espiritual. Zambrano siguió escribiendo y reflexionando sobre la filosofía enriqueciendo así su obra.

En 1984 pudo regresar a España, se le rindió homenaje y recibió numerosos premios y reconocimientos por su contribución a la cultura, uno de esos galardones fue el Premio Cervantes obtenido en 1988.

Falleció en 1991, dejando una obra que ha servido y servirá de estudio y admiración ya que se le considera una de las principales pensadoras del siglo XX. (Macho, M. (2018, April 22))



Fuente: (Macho, 2018)

## **3. ANÁLISIS DE MANUALES Y CONTEXTO HISTÓRICO**

### **3.1 ANÁLISIS DE MANUALES**

Tras haber analizado, siguiendo una plantilla de revisión (ANEXO I), los manuales de la asignatura Ciencias Sociales de diferentes años he encontrado una serie de datos de interés.

- El primer libro estudiado es el libro Conocimiento del Medio de la editorial SM publicado en 2009 (Ruth Fraile, Pallol, R., Sanz Andrés, J., Oro, B., Cáliz, S., & Pérez, N. (2009).) y pertenece a la ley educativa LOE (Ley Orgánica de Educación). En él no encontramos ningún referente femenino del siglo XX, tampoco existe ninguna referencia a este tema en la propia ley (Ley Orgánica 2/2006).

En este libro el siglo XX está explicado de manera muy resumida, encontramos explicadas muy brevemente las décadas previas a la Guerra Civil, la rópia guerra y la dictadura y la transición.

Como he mencionado antes no se nombra a ninguna mujer relevante en este siglo pero sí a varios hombres.

Nombra como literatos Lorca, Alberti y Cernuda, como científicos a Ramón y Cajal y Severo Ochoa y como artistas a Picasso y Dalí.

Es interesante destacar la manera en la que se cita a estos referentes ya que únicamente se citan indicando en el campo que destacaron sin aportar ninguna información que permita al alumno comprender porqué son importantes

- El segundo libro analizado es el de Ciencias Sociales de la editorial Santillana publicado en 2015 (Editorial SM. (2015)) que se basa en la LOMCE (Ley Orgánica 8/2013).

En este caso sí aparece un referente femenino del siglo XX. Carmen Laforet es la única mujer que es nombrada y únicamente se cita el campo en el que destaca (Literatura) y el motivo de esta señalización (sus obras basadas en la vida de la postguerra en España).

En este manual el contenido relacionado con la historia de España del siglo XX, se encuentra distribuido en la primera mitad de una unidad.

La Unidad Didáctica se encuentra dividida en seis apartados de los cuales solo tres se corresponden con el siglo XX:

- El mundo entre los siglos XX y XXI: en el que se expone de manera muy resumida los problemas sociales y económicos del momento.
- España a comienzos del siglo XX: se explica de manera muy concisa los acontecimientos ocurridos desde que comienza el siglo hasta la dictadura. En
- El proceso de Transición: donde hace referencia a los cambios sociales, económicos y políticos que se produjeron con la restauración de la monarquía. Nombrando de manera muy breve quien fue Adolfo Suárez.

A lo largo de la Unidad Didáctica no se nombran referentes, ni masculinos ni femeninos a excepción de Adolfo Suárez.

Únicamente se hace referencia a estas personas en una actividad final relacionada con la cultura de esa época. En la que nombran a pintores como Picasso, Mitó Dalí, Juan Gris, Tápies y Saura, escritores como Alberti, Lorca, Miguel Hernández, Miguel Delibes, Camilo José Cela y Carmen Laforet.

- Por último, en el libro de Ciencias Sociales de la editorial Santillana publicado en 2015 (Moral Santa-Olalla, A., & Bellón Mena, Á. (2015)). También aparece una mujer como persona importante en el siglo XX. La mujer nombrada es Almudena Grandes de la cual solamente se recalca su profesión de escritora de novela mientras cita y explica otros autores de la época.

En este libro, la extensión del tema a tratar, la historia del siglo XX, cuenta con una unidad didáctica completa que se divide en varios apartados:

- España a comienzos del siglo XX
- La Segunda República y la Guerra Civil
- La época franquista
- De la transición a la democracia: se nombran políticos todos ellos de género masculino, ellos son: Adolfo Suárez, Leopoldo Clavo Sotelo, Felipe González, José María Aznar, José Luis Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy. De los cuales se destacan las medidas políticas que tuvieron mayor relevancia durante su presidencia.
- El arte y la cultura en el siglo XX y en la actualidad: Este último punto de la unidad se encuentra diferenciado en cuatro partes:
  - a) Pintura: en el que se destacan las figuras de Pablo Ruiz Picasso, Salvador Dalí y Joan Miró, de los cuales se explica el estilo de pintura en el que destacaron. Además, se nombran a Antonio Tápies, Antonio López y Miguel Barceló.
  - b) Escultura: en esta ocasión solamente son citados Pablo Gargallo, Eduardo Chillida y Juan Muñoz.
  - c) Arquitectura: destacan Javier Saénz de Oiza y Rafael Moneo.
  - d) Literatura: se distinguen autores de teatro (Antonio Buero Vallejo, José Luis Alonso de Santos y Fernando Fernán Gómez), de poesía (Federico García Lorca, Rafael Alberti, ángel González, Luis García Montero y Luis Antonio de Villena) y de novela ( Miguel Delibes, Camilo José Cela, Mario Vargas Llosa, Almudena Grandes, Javier Cercas, Javier Marías y Arturo Pérez-Reverte

## **3.2 CONTEXTO HISTÓRICO**

### **3.2.1 España antes de la Guerra Civil**

La sociedad española sufrió diversos cambios en el primer tercio del siglo XX por lo que la estructura social y política también debía cambiar. Se produjo una fuerte emigración del campo a la ciudad que busca cambiar la sociedad y convertirse en colectividad de masas urbanas. Este cambio de localización estuvo impulsado por las dificultades que otorgaba el campo y por ello muchas familias decidieron ir en busca de una nueva vida.

Se produjeron otra serie de transformaciones que únicamente llegaban al entorno urbano y aumentaron las diferencias en cuanto a calidad de vida con el ámbito rural.

Esta larga crisis política y el apoyo de Alfonso XII a Primo de Rivera llevaron al gobierno a unas elecciones celebradas el 12 de abril de 1931.

El 14 de abril de ese mismo año se proclamó la república presidida por Alcalá Zamora. Los primeros años de la República se denominaron bienio reformista, esto se debe a la intención que tenía el gobierno de realizar cambios en los aspectos que ellos consideraban más importantes como la religión, la enseñanza o el ejército.

En enero de 1933 el presidente tuvo que dimitir debido al levantamiento producido en Casas Viejas, Madrid y a la represión ejercida por el gobierno que no fue apoyada por la sociedad. Los últimos tres años de la República se conocen como el bienio negro, comenzando con las elecciones de 1933 en las cuales las mujeres pudieron ejercer el voto por primera vez en la historia de España.

En 1935 se produjo la crisis del estraperlo caracterizada por la introducción de manera ilegal en el país de máquinas de juego, en esta actividad se vieron implicados varios miembros del Gobierno provocando la dimisión del presidente y llevando a España a unas nuevas elecciones. En dichas elecciones celebradas en febrero de 1936 se llevó la victoria el Frente Popular convirtiéndose en presidente Manuel Azaña.

El 18 de julio se produjo un golpe de estado que no fue apoyado en todas las ciudades de España pero que llevó al país a una Guerra Civil. (Editorial Planeta, S. A. (2007). 9

### **3.2.2 España durante la Guerra Civil**

La Guerra Civil española enfrentó la revolución social contra el fascismo. En el bando republicano se crearon órganos de poder popular y colectivizaciones las cuales estuvieron dirigidas por organizaciones obreras. El apoyo de las potencias fascistas permitió a Francisco Franco ser la persona que dirigiese al bando insurrecto. Este dirigente se proclamó jefe de estado en las zonas que pasaban a ser controladas por su bando. Por otra parte el bando republicano contaba con el apoyo de gran multitud de antifascistas pero solamente la Unión Soviética decidió ayudarles, mientras que el bando franquista contaba con el apoyo de las potencias fascistas europeas. Alemania e Italia fueron fundamentales en la victoria de Francisco Franco ya que enviaron aviones y soldados que consiguieron introducir en la península mediante el puente aéreo desde Marruecos. En 1939 la Guerra Civil finalizó con la victoria del bando nacional y la instauración de un régimen dictatorial. (Editorial Planeta, S. A. (2007)).

### 3.2.3 España después de la Guerra Civil

Poco tiempo después de la finalización de la guerra en España estalló la II Guerra Mundial, durante estos años el gobierno español mantuvo tres posturas:

- Etapa de neutralidad (1939-1940): esta etapa estuvo ligada al tratado de Amistad firmado en marzo de 1939 entre España y Alemania. España apoyó económica e ideológicamente a las fuerzas del eje.
- Etapa de no beligerancia (1940-1942): Durante estos años la relación entre España y Alemania mejoró, en 1940 Hitler y Franco se reunieron en Hendaya y en 1941 la División Azul entraron en combate contra las tropas rusas. Durante el periodo de estos combates, España se convirtió en enemiga de los aliados de Rusia, es decir, las democracias occidentales pero ninguna de ellas declaró la guerra a Franco.
- Retorno a la neutralidad (1942-1945): La división Azul se retiró del frente debido al fracaso de la ofensiva alemana en suelo ruso. Además, el ministro de Asuntos Exteriores, Serrano Suñer fue reemplazado por el conde de Jordana cuya ideología era más cercana a occidente. En 1942 mediante la nueva ley de las cortes, el dictador intentó alejarse de un modelo dictatorial. En definitiva, España siempre tuvo una posición neutral aunque ideológicamente era más cercana al Eje. Durante la Guerra Fría que se sucedió en los años posteriores, tuvo una posición considerablemente mejor que otros países porque solo se había enfrentado a la URSS.

Fue un sistema de represión marcado por una lenta recuperación económica, la escolarización de gran parte de la población, neutralidad en el ámbito exterior y prestaciones sociales. En cuanto a la cultura muchos intelectuales, representantes sociales y culturales abandonaron el país obligados por las persecuciones y censuras, lo que provocó una lenta reconstrucción en el ámbito cultural.

El 20 de noviembre de 1975 se produjo el fallecimiento del dictador español Francisco Franco poniendo así punto final a la dictadura en España. (Editorial Planeta, S. A. (2007)).

## 4. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

### 4.1 INTRODUCCIÓN

La situación de aprendizaje titulada “ Las mujeres también son importantes” tiene como objetivo concienciar al alumnado sobre el valor que han tenido y tienen las figuras femeninas en la historia reciente de España.

Los alumnos deberán realizar un proyecto de manera grupal, mediante el cual aprenderán la relevancia que han tenido muchas personas de género femenino que hasta el momento no conocían. Los grupos estarán formados por 3-4 integrantes, dando lugar a siete zonas de trabajo diferenciadas. El primer paso de este proceso deberá ser investigar sobre la mujer que les ha tocado, de esta manera deberán preguntarse qué quieren saber de ella, que información no van a utilizar etc.

Una vez realizada esta investigación, el proyecto se basa en dos partes:

- **Realización de un callejero en el colegio:** Para comenzar a trabajar sobre referentes femeninos los estudiantes deberán realizar una investigación previa del callejero soriano analizando el número de personas femeninas que aparecen y realizando en grupo una pequeña reflexión. Esta actividad inicial servirá de base y permitirá a los alumnos iniciarse en el tema desde una perspectiva real y trabajando de manera cooperativa.

En esta primera parte tendrán que realizar cada grupo un letrero en el que en la parte delantera ponga el nombre de la mujer de forma original y llamativa y en la parte posterior un breve resumen de los hechos más relevantes de dicho referente. Estos carteles se realizarán en cartulinas de colores y se colocarán a lo largo del colegio, por lo que cada pasillo pasará a llevar el nombre de una mujer.

La realización de este primer trabajo nos permite introducir a los alumnos en el ámbito de la coeducación, mostrándoles una realidad que ellos mismos deben analizar y percibir el problema existente. Es decir, desde una perspectiva objetiva los discentes deben ser conscientes de la ausencia de mujeres en un callejero real así como reflexionar el motivo de esta ausencia y aportar ideas sobre cómo ellos cambiarían esta problemática.

- **Realización de un video:** en esta ocasión uno de los integrantes del grupo deberá caracterizarse y ponerse en el papel de la persona que les haya tocado, otro será el entrevistador y otro grabará. El objetivo es que expliquen al resto de sus compañeros mediante una entrevista preparada quién fue esa mujer, que hechos relevantes hizo,



cuáles eran sus ideales... Esta entrevista la irán trabajando durante las sesiones y será revisada por el profesor o profesora y una vez grabados todos los clips se juntarán y se realizará una votación para elegir el mejor fragmento del video.

La creación de ese producto final, el video, lleva al alumno a pasar por una serie de procesos, ya que no es una tarea fácil.

En primer lugar, deben llevar a cabo una investigación científica, elaborando unas primeras hipótesis que podrán responder una vez hayan buscado la información de manera adecuada.

Mediante esta actividad fomentamos el uso de las TIC , haciendo visible su potencial en educación y guiando a los alumnos y alumnas con el fin de conseguir una información de calidad y verídica, así como elaborando un vídeo que cuente con técnicas sencillas como un buen enfoque o una buena luz.

## **4.2 FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR**

La Situación de Aprendizaje está fundamentada en los aspectos curriculares que toda propuesta didáctica debe seguir: objetivos, competencias específicas, criterios de evaluación, descriptores operativos de las competencias clave, saberes básicos, técnicas de evaluación y tipos de evaluación.

### **5.2.1 Objetivos**

- Desarrollar hábitos para mejorar las estrategias para el trabajo cooperativo.
- Aprender a buscar en Internet de forma selectiva.
- Sintetizar la información recogida sin la realización de un simple copia y pega.
- Elaborar un trabajo final de calidad.
- Conocer nuevos referentes de las Ciencias Sociales.
- Valorar la importancia de la igualdad.
- Respetar el trabajo de los compañeros

### **5.2.2 Competencias específicas**

Todas las competencias nombradas han sido extraídas del Real Decreto 157/2022.

- Competencia específica 1: Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

- Competencia específica 3: Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.
- Competencia específica 7: Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.
- Competencia específica 8: Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.
- Competencia específica 9: Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

#### **4.2.3 Criterios de evaluación:**

- Competencia específica 1:
  - Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.
- Competencia específica 3:
  - Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.
  - Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por

qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.

- Competencia específica 7:
  - Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.
- Competencia específica 8:
  - Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.
  - Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.
- Competencia específica 9:
  - Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa y equitativa a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia.

#### **4.2.4 Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida**

Todas las competencias nombradas han sido extraídas del Real Decreto 157/2022.

- Competencia específica 1:
  - CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
  - STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada,

en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

- CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos

- CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

- CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

- CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

- CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

- CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

- Competencia específica 3:

- STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un

objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

- STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

- CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

- CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

- CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

- CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elaborar ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

- CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

- CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

- Competencia específica 7:

- CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

- STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

- CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

- CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

- CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

- CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y 29 problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

- CEEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.

- Competencia específica 8:

- CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

- CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

- CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

- CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

- CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.

- Competencia específica 9:

- CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación

. - CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y organizándose para alcanzar sus propios objetivos

- CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.
- CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.
- CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.

#### **4.2.5 Saberes básicos**

Todos los saberes básicos han sido extraídos del Real Decreto 157/2022.

- Tecnología y digitalización:
  - 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.
    - Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
    - Estrategias de búsqueda de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).
    - Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.
    - Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje
- Sociedades y territorios
  - Retos del mundo actual



→ Igualdad de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos y roles en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

- Sociedades en el tiempo

→ Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos.

→ El papel de la mujer en la historia y los principales movimientos en defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro en la igualdad de género.

→ La memoria democrática. Análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España. La Constitución de 1978. Fórmulas para la participación de la ciudadanía en la vida pública.

- Alfabetización cívica

→ Los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia y la Constitución española, derechos y deberes de la ciudadanía. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad integral y la cooperación internacional para el desarrollo.

#### **4.2.6 Técnicas de evaluación**

Para la evaluación se llevarán a cabo varias técnica o herramientas:

- Rúbricas: se elaborarán dos rúbricas una de ellas será completada por el profesor o profesora (ANEXO II) y la otra por los alumnos que deberán ser objetivos ya que tendrán que evaluar al resto de sus compañeros. (ANEXO III).
- Cuestionario final: esta herramienta permitirá al maestro saber qué información han recogido los alumnos y cual no, se podrá realizar de manera tradicional o utilizando las TIC, por ejemplo, mediante la herramienta kahoot. (ANEXO IV).

- Diario de clase: en él se recogerán las observaciones diarias del profesor, que alumno trabaja más, cual menos, la actitud de los niños y niñas...

#### **4.2.7 Tipos de evaluación**

Esta situación de aprendizaje pretende integrar al alumno en todas las fases, tanto en la elaboración del producto como en la evaluación del mismo , por este motivo se realizan tres tipos de evaluación.

- Heteroevaluación: es decir, la evaluación que realiza el maestro a los alumnos, para ello la persona evaluadora dispondrá de una rúbrica y el diario de clase. Este tipo de evaluación es objetiva y su principal función es detectar qué aspectos han llegado a desarrollar de manera efectiva los estudiantes y cuales han quedado sin trabajar o sin perfeccionar
- Coevaluación: será realizada por los alumnos a los demás compañeros mediante un rúbrica que la persona a cargo del grupo repartirá a los alumnos. Esta evaluación al ser realizada por los alumnos cuenta con una parte subjetiva ya que algunos de ellos puntuarán a sus compañeros dependiendo de su afinidad aunque consideren que el trabajo presentado sea mejor o peor de lo que ellos están puntuando. Permite al maestro saber las opiniones del grupo y completar de esta manera la apreciación de ese producto final.
- Autoevaluación: En el formulario final aparecerá una última pregunta en la que deberán reflexionar sobre cómo se han sentido, qué dificultades se han encontrado... En este caso, nos permite como maestros, conocer su opinión de los alumnos para posteriormente realizar una autocrítica sobre el trabajo propuesto. Además, es una manera de que los alumnos expresen su opinión y se sientan partícipes de la actividad.

### **4.3 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

#### **4.3.1 Metodologías**

Durante la realización de la situación de aprendizaje se llevarán a cabo varios tipos de aprendizaje:

- Aprendizaje cooperativo: mediante el cual buscamos la participación de todo el alumnado potenciando la comunicación, el respeto y la toma de decisiones conjunta.

- Aprendizaje basado en proyectos: con el objetivo de trabajar el tema de una manera diferente a la tradicional, aportando a los alumnos libertad, autoexigencia y provocando en ello una necesidad de toma de decisiones con el objetivo de realizar un trabajo final acorde con las pautas marcadas.

También podemos señalar varios modelos de enseñanza:

- Indagación científica (ICIE): la primera parte de la actividad se basa en realizar una investigación siguiendo las indicaciones del pensamiento científico. Los alumnos deberán observar (un callejero), proponer sus hipótesis y realizar una investigación de la cual deben obtener respuestas a sus preguntas.
- Investigación guiada (INV): para llevar a cabo la indagación científica el docente proporcionará a los alumnos una serie de pautas que les servirán para conseguir la información que desean, de calidad y verídica.
- Expositivo (EXPO) : Los estudiantes deben realizar un video final donde expliquen de manera clara y concisa la información que han trabajado. Deberán realizar una entrevista donde uno de ellos será la mujer que han investigado, otro el cámara y otro el entrevistador. De esta manera el maestro podrá observar la forma de comunicar de los alumnos.
- Organizadores previos (ORGP): en la primera sesión se realizará un debate mediante el cual los alumnos irán introduciendo de manera progresiva en el tema a tratar.
- Investigación grupal (IGRU): Al igual que el aprendizaje cooperativo, el objetivo principal es la participación de todos los integrantes del grupo en la investigación del tema.
- Juego de roles (JROL): Emplearemos esta técnica como método de motivación del alumnado. El producto final es un juego de rol en el que cada uno de los participantes del grupo debe seleccionar un papel e interpretarlo.

#### **4.3.2 Agrupamientos**

La actividad se realizará en pequeños grupos, todos ellos heterogéneos con el fin de que todos puedan aportar al equipo y se retroalimentan de los pensamientos y aportaciones del resto de componentes.

#### **4.3.3 Espacios**

Principalmente el lugar donde se va a realizar esta situación de aprendizaje será en un aula con materiales TIC, ya que es necesario la utilización de internet, una cámara, ordenadores...

#### **4.3.4 Recursos.**

A lo largo del desarrollo de la SA, se utilizarán, portátiles, tablets, una pizarra digital, mesas, sillas, papel, bolígrafos, materiales para la caracterización elegidos por los diferentes grupos y unas urnas para las posteriores votaciones.

#### **4.3.5 Temporalización**

Esta actividad se desarrollará durante aproximadamente 5 semanas, empleando una hora de la semana para su realización. Tendrá lugar en el tercer trimestre desde la segunda semana hasta la sexta.

### **4.4 DESARROLLO DE LAS SESIONES**

- Sesión 1: Esta primera sesión será una toma de contacto con el alumnado. Se comenzará abriendo un debate con la siguiente pregunta, ¿qué es un referente?. Las respuestas de los alumnos se apuntarán en la pizarra para conseguir formar una definición entre todos. Es muy importante que este término sea entendido por los alumnos y alumnas ya que es la base de la actividad. Posteriormente los alumnos deberán escribir y explicar a sus compañeros dos referentes, uno histórico y otro del ámbito que ellos elijan. De esta manera tendremos una muestra clara sobre cuántas personas importantes de la historia conocen y cuáles son mujeres. Una vez que todos han ido explicando y escribiendo en la pizarra sus ejemplos se abrirá otro debate que tenga como pregunta principal ¿y qué referentes femeninos aparecen en vuestro libro de Ciencias Sociales. El debate será regulado por el maestro o maestra y pretende concienciar al alumnado sobre la importancia de conocer más personas importantes, investigar por su cuenta, reflexionar sobre ese tema...
- Sesión 2: Se dividirá la clase en grupos de 3-4 personas dando lugar a siete zonas diferenciadas de trabajo, este reparto será realizado por el docente. Una vez colocados todos los alumnos en su zona de trabajo se explicará en qué consiste el proyecto, que deben hacer, cuánto tiempo tendrán para ello y además conocerán la mujer que deben investigar. Después de esta explicación los alumnos tendrán el resto de la hora para organizarse y comenzar con la búsqueda de información en los portátiles.
- Sesión 3: En esta sesión seguirán con la investigación, mostrando al docente que han ido buscando y que guión han seguido. Además, se les otorgará varios colores de cartulinas para la elección de uno de ellos para su placa. Al final de la clase todos los alumnos presentarán ante el profesor o profesora el cartel decorado con la información más relevante en la parte trasera. Si alguno de ellos fuese necesario

repetir y dicese tiempo se realizaría en esta sesión pero si por el contrario el reloj marcara el fin de la hora se repetiría en el siguiente día de trabajo.

- Sesión 4: En esta hora el alumnado colocará sus placas en el pasillo que le hayan asignado a cada grupo. Una vez realizada esa actividad volverán a clase y tendrán que presentar al final de la sesión una serie de preguntas que serían el guión de la entrevista, para ello deberán tener la información buscada y seleccionada así como haberse informado sobre cuales son las claves más importantes a la hora de realizar una entrevista. Como esta última parte puede causar diferencias entre los grupos, aquí se propone un video que explica estas pautas y cómo el docente puede utilizarlas. (*Cómo Hacer Una Entrevista | La Entrevista, 2021*).
- Sesión 5: En esta ocasión dispondrán de la mitad del tiempo para ensayar y la otra mitad para grabar. Contarán con las tablets para poder crear los videos y con la ayuda del maestro o maestra para indicarles en los ensayos que parte deben mejorar, como tiene que entonar, como encuadrar bien el video etc. Es decir, los aspectos más técnicos irán dirigidos por la persona que organiza la actividad, pero la información, la forma de la entrevista etc irán diseñados por los alumnos y alumnas. Será importante recordarles que para esta sesión es fundamental que lleven los complementos que consideren necesarios para su caracterización.
- Sesión 6: Es el momento de ver el video final que habrá sido montado por el profesor o profesora. Todos los alumnos tendrán que estar muy atentos ya que deberán votar al finalizar la sesión, el clip que más les haya gustado, así como rellenar un breve cuestionario evaluando la actividad y una segunda encuesta en la que el docente pueda saber si han prestado atención y han aprendido.

## 5. CONCLUSIONES

Lo primero que me gustaría destacar una vez realizada la labor de investigación es la escasez de información sobre cómo integrar referentes femeninos en las aulas de Educación Primaria.

La búsqueda de información ha sido sumamente cuidadosa y complicada, la mayoría de los artículos trataban sobre la importancia de mostrar a los alumnos y alumnas referentes femeninos en Educación Física.

Considero que poco a poco el vacío existente sobre este tema se irá convirtiendo en un ámbito de estudio para muchos maestros y entre todos nosotros conseguiremos que haya muchos más informes, situaciones de aprendizaje, recursos...

Centrándonos en los artículos que sí tratan el tema me parece interesante recalcar el término coeducación ya que es la base que fundamenta mi Trabajo de Fin de Grado, es decir, educar en igualdad.

Por otra parte, la presencia de referentes femeninos en el aula aporta una visión de los acontecimientos muy enriquecedora para los alumnos. Sin estos testimonios no se puede entender la historia, nos faltaría información muy importante para comprender, por ejemplo, la importancia del sufragio femenino. No obstante, introducir estas mujeres de manera aleatoria no sería enriquecedor debido a que los alumnos no entenderían qué relación tienen con el contexto histórico planteado en los manuales, por ello, siempre que vayamos a introducir referentes en el aula debemos seleccionarlos cuidadosamente y presentarlos a los alumnos de manera llamativa, de esta manera les motivamos y conseguiremos cumplir nuestros objetivos.

Una manera factible de presentar a estas mujeres en el aula es mediante la planificación de una situación de aprendizaje, la cual está basada en la realización de un producto final que los alumnos deberán elaborar. En estas situaciones de aprendizaje podemos emplear metodologías como el aprendizaje colaborativo, juegos de roles o el aprendizaje por investigación, estas permitirán al alumnos mostrar interés por el tema y llevar a cabo el trabajo propuesto de forma satisfactoria. Si a estas metodologías, además les añadimos el uso de las TIC o de otros recursos que puedan llegar a ser motivadores para los alumnos conseguiremos una educación completa y de calidad.

De igual manera, considero importante recalcar la importancia de la formación del profesorado. Los maestros y maestras deben estar cualificados para poder educar en igualdad y conseguir la coeducación. Esta formación se tiene que llevar a cabo durante los estudios universitarios como en el futuro docente una vez iniciada nuestra carrera profesional.

Para concluir, este Trabajo de Fin de Grado es una pequeña aportación a un campo en el que aún se debe investigar, crecer y aportar. La situación de aprendizaje presentada pretende ser la base para futuras propuestas docentes o investigaciones. Con ella pretendo ayudar a los docentes que también han detectado esta problemática y comenzar a poner solución a la ausencia de referentes femeninos en el aula para conseguir la coeducación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cabrero, E. G. (2013). Clara Campoamor y el sufragio femenino en la Constitución de la Segunda República. *Asamblea: revista parlamentaria de la Asamblea de Madrid*, (29), 293-312. Consultada, 28 mayo 2023

Callejón, M. L. B. (2009). Victoria Kent: vida y obra. *Corts: Anuario de derecho parlamentario*, (21), 17-34. Consultada, 28 mayo 2023.

Calvo Bautista, M. (2022). Victoria Kent y Clara Campoamor: dos mujeres y su lucha por la concesión del sufragio femenino en España. Estudio y análisis del debate parlamentario en las constituyentes de la 2ª República. Consultada, 28 mayo 2023.

Editorial Planeta, S. A. (2007). *Guía Temática Planeta*. Paloma Blanco.

Editorial SM. (2015). *Ciencias Sociales 6 Primaria*. Miguel García del Río, José Luis Domínguez López, Jaime Muñoz Casillas, Vanesa Blanco Alonso.

Establier Pérez, H. (2000). *Mujer y feminismo en la narrativa de Carmen de Burgos «Colombine»*. Instituto de Estudios Almerienses. Consultada, 15 mayo 2023.

Federica Montseny, la primera ministra de España. (n.d.). *No me cuentes cuentos*. Consultado 29, mayo, 2023

Fawcett, M. G. (2019). *Sufragio femenino: breve historia de un gran movimiento* (C. Valdivia, Trans.). Flores Raras.

García, M. V. (2019). Clara Campoamor, la mujer inapropiable. *Sur: Revista de literatura*, (13), 5. LAGO, D. G. CLARA CAMPOAMOR Y LA LUCHA POR EL VOTO FEMENINO. Consultada 15 mayo 2023.

Gisbert, R. R. (2006). Maruja Mallo y la generación del 27. *Isla de Arriarán: revista cultural y científica*, (28), 223-240. González, S. M. (2007). Consultada 15 mayo 2023.

LAGO, D. G. CLARA CAMPOAMOR Y LA LUCHA POR EL VOTO FEMENINO.

Martín Gámez, C., Morón Monge, H., Solís Espallargas, M. D. C., & Martín Rubio, M. E. (2017). ¿ Qué conoce nuestro futuro profesorado de Educación Primaria en relación a la contribución de las mujeres a la ciencia?. Consultada 15 mayo 2023.

Maruja Mallo: la Bohemia encarnada. Arenal: Revista de historia de las mujeres, 14(2), 291-305.Consultada 15 mayo 2023.

Moral Santa-Olalla, A., & Bellón Mena, Á. (2015). Ciencias Sociales: 6 Primaria (M. García González, A. Moral Santa-Olalla, & L. Etxebarria, Eds.). Santillana

Morales, M. L. (n.d.). María Luz Morales Godoy (1898-1980). | Escritoras en la prensa. Consultado 29, mayo, 2023

Moro Carrera, S. (2020). Federica Montseny: una anarquista en el Ministerio de Sanidad. Consultada 15 mayo 2023.

Mulero Martí, M. L. (2021). Referentes de género en la producción y difusión de la ciencia en educación primaria. Consultada 18 mayo 2023.

Parra, S. G. (2010). Situaciones de aprendizaje y evaluación. *Padres y Maestros/Journal of Parents and Teachers*, (329), 5-9. Consultada 18 mayo 2023.

Pérez-Soba, J.-J. (2011). Amor, justicia y caridad. Eunsa. Consultada 18 mayo 2023.

Rey, C. N. (1991). Carmen de Burgos" Colombine"(1867-1932): biografía y obra literaria (Doctoral dissertation, Universidad Complutense de Madrid). Consultada 18 mayo 2023.

Rivera Sánchez, M. J. (1997). Estudios de magisterio en Málaga de Victoria Kent (1906-1911).Consultada 10 mayo 2023.

Ruth Fraile, Pallol, R., Sanz Andrés, J., Oro, B., Cáliz, S., & Pérez, N. (2009). Conocimiento del medio. Miguel García del Río. Consultada 8 mayo 2023.



Servén Díez, C. (2012). María Luz Morales y la promoción de la lectura infantil. Consultada 25 mayo 2023.

Valencia, A. F. (2004). El género como categoría de análisis en la enseñanza de las Ciencias Sociales. In *Formación de la ciudadanía: las Tics y los nuevos problemas* (p. 50). Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales (AUPDCS). Consultada 1 mayo 2023.

## REFERENCIAS WEB

Clara Campoamor en realidad no se llamaba así. (2023, March 5). RTVE.es. Consultada 29, mayo ,2023.

Cómo hacer una entrevista | La entrevista. (2021, August 19). YouTube. Consultada 29, mayo ,2023,

De Dios, F. S., & Lázaro, E. (2019). La visión de la mujer y la feminidad en los artículos de María Luz Morales publicados en ‘La Vanguardia’(1921-1936). *Tripodos*, (44), 121-135. Consultada 15 mayo 2023.

Departamento de Bibliotecas. (n.d.). Departamento de Bibliotecas y Documentación del Instituto Cervantes. Consultado 29, mayo, 2023.

Macho, M. (2018, April 22). María Zambrano Alarcón, filósofa. *Mujeres con ciencia*. Consultado 29, mayo, 2023

Mallo, M. (n.d.). Maruja Mallo. *Leer.es*. Consultado 29, mayo, 2023

ORTEGA MUÑOZ, J. F. (1992). María Zambrano: su vida y su obra. Málaga: Junta de Andalucía / Consejería de Educación y Ciencia. Consultada 18 mayo 2023.

Victoria Kent Siano. (n.d.). Real Academia de la Historia. Consultado 29, mayo, 2023

## LEGISLACIÓN

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (BOE del 4 de mayo), de educación (LOE).

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre (BOE del 10 de diciembre), para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). Luengo, F. (2006).

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020, 122868-122953

## ANEXOS

### ANEXO 1. Plantilla revisión manuales

1. Referentes que aparecen
  - 1.1 Nacionales
  - 1.2 Internacionales
2. Qué se señala de ellos y por qué
3. Qué materias
4. Cómo se tratan esos referentes: fotografías, biografías, datos relevantes..

### ANEXO II. Rúbrica evaluación profesor

Sobresaliente	Notable	Suficiente-bien	Insuficiente
Aportan diversos	Aportan dos o más	Aportan un	No aportan ningún

materiales didácticos como apoyo a su presentación.	materiales didácticos como apoyo a su presentación.	material didáctico como apoyo a su presentación.	material didáctico como apoyo a su presentación.
Realizan toda la presentación de manera fluida.	Realizan la mayor parte de la presentación de manera fluida.	Realizan la mitad de la presentación de manera fluida	Realizan menos de la mitad de la presentación de manera fluida.
Muestran una actitud de interés sobre el tema durante toda la presentación.	Muestran la mayoría del tiempo una actitud de interés .	Muestran la mitad del tiempo una actitud de interés.	Muestran muy poco interés o ninguno.
Los alumnos presentan un amplio conocimiento del tema.	Los alumnos presentan un buen conocimiento del tema.	Los alumnos controlan el tema regular.	Los alumnos no controlan el tema.
Presentan un vocabulario variado introduciendo varias palabras nuevas para el espectador.	Presenta un vocabulario variado introduciendo dos o más palabras novedosas.	Presenta un vocabulario variado introduciendo únicamente una palabra nueva.	Presenta un vocabulario escaso.
Son capaces de responder a diversas preguntas sobre el tema.	Son capaces de responder a la mayoría de las preguntas sobre el tema.	Son capaces de responder a algunas preguntas sobre el tema.	No son capaces de responder preguntas sobre el tema.

### ANEXO III. Rúbrica evaluación alumnos

¿Consideras que la presentación llama tu atención?	SI	NO
¿Los materiales propuestos crees que son adecuados?	SI	NO

¿Comprendes la explicación del tema?	SI	NO
¿Consideras que las preguntas de la entrevista son adecuadas?	SI	NO
¿Qué nota crees que se merecen?		

#### **ANEXO IV. Cuestionario final**

- ¿Qué dos mujeres tuvieron posturas contrarias en la lucha por el sufragio femenino?
- ¿Qué partido representaba Clara Campoamor cuando fue ministra?
- ¿A qué se dedicaba Maruja Mallo?
- ¿Cuál era el seudónimo de Carmen de Burgos?
- ¿En qué periódico trabajó María Luz Morales?
- ¿Quién fue la primera ministra de Sanidad y Asistencia?
- ¿Qué premio obtuvo María Zambrano en 1988?

#### **ANEXO V. Cuestionario**

- ¿Conoces algún referente femenino de la edad contemporánea?
- ¿Quién es?
- ¿Cómo lo has conocido?
- ¿En qué campo lo situarías?
- ¿Qué destacarías de ella?
- ¿Qué te enseña o te inspira?
- ¿Te gustaría conocer algún otro referente femenino?

